LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIII | Redacción y Admon. Plaza de San Francisco, 6 | Gerona, viernes 6 de Marzo de 1903 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 7.897

NUESTRO CANDIDATO

El próximo domingo los electores del partido judicial de Gerona emitirán el voto, para confiar su representación en el seno de la Corporación provincial.

De gran trascendencia es esta elección ya que después de los municipios, es la Diputación provincial la entidad encargada de velar por los intereses de los pueblos ante el Estado, de socorrerles cuando las necesidades lo precisen, de procurar el fomento de su riqueza y de sus vias de comunicación, y de normalizar y encauzar la administración municipal.

Por tan atendibles razones creemos debe llevarse á los escaños provinciales, personas que á la par que de garantia de honradez, rectitud y moralidad, lo sean también de que la marcha de la Diputación se inspire en el espíritu progresivo que reclaman los tiempos actuales.

A los que consideréis honrados, debéis votar, á los que representen vuestros ideales de progreso, debéis conceder vuestros sufragios y creyendo que ambas circunstancias además de un reconocido amor por los intereses generales de la provincia los reune nuestro candidato, recomendamos, á los elementos liberales, á los amantes de la moralidad y recta administración y á los amigos del fomento de la riqueza de nuestra provincia votéis al consecuente liberal

D. EDUARDO NOGUER BATLLE

en la seguridad de que su elección además de representar el triunfo de vuestras ideas será garantia de que en el seno de la Diputación provincial tendréis un constante y leal defensor de vuestros intereses.

Preludios de la lucha

Las campañas que se han emprendido desde las columnas de la prensa y los preparativos que se hacen dentro *la vida privada*, todo hace presagiar que la lucha que se entablará el próximo domingo será reñida y que en ella la astucia representará el mas notable papel.

Ocho candidatos se disputan cuatro plazas, de modo que la mitad de aspirantes habrán de quedar descontentos y sin actas.

Muy fácil nos seria mentar las excelentes ó malas cualidades de unos y de otros, las buenas ó pésimas condiciones de sus partidos, para que en su vista y conociendo los ideales del pueblo y sus simpatias para quien son, pudiéramos vaticinar el triunfo de uno ó la derrota del otro, pero como todo esto seria hiperbólico, no pasaria de vulgar calendario, es preferible abandonar esta idea de puro pasatiempo, mayormente, faltando muy pocos dias para que todos salgamos de dudas.

Triunfen unos ó triunfen otros, lo esencial es que se respete la voluntad popular.

Los trabajos de preparación que partidos y candidatos hacen, están en el período activo. Vuela el papel impreso, invadiendo todas las casas y todos los pueblos del distrito electoral; las conferencias, entrevistas, arengas y requerimientos, son en gran escala. Las promesas muchas; veremos los cumplimientos.

En todas partes se sueña; sueños optimistas de color de rosa, que no tardarán en esfumarse como sutil espiral del humo de un cigarro.

La prensa amiga de la política pequeña, continua con su insensata labor, de adicionar simpatias imaginarias para los suyos. Creen, ignoramos si sinceramente, que estas campañas influyen en el ánimo del pueblo y que por tanto, con este procedimiento, se conquistan sufragios.

La influencia de la prensa en estos asuntos, es mucha, cuando ésta está acreditada, pero es negativa cuando la vida de ella es idéntica al traje de un arlequín.

Lo que mas influye en favor de un candídato, á mas de sus condiciones y méritos personales, historia política moral y consecuencia, es la bondad de las ideas que sustenta, el prestigio del partido én que forma.

Las luchas electorales deben ser luchas de partido, lucha legal de ideas, nunca, jamás, lides personales, aunque hay muchos que pretenden sustentar este craso error.

Por tal motivo, comprendiéndolo así y por aconsejárnoslo ello la democracia, hemos procurado nosotros, en nuestras campañas, prescindir en lo posible de la personalidad, guiados únicamente del móvil de nuestros ideales.

Nuestros compañeros en la prensa no han sido de idéntico parecer. Lo sentimos. Es muy triste el papel que hacen dentro la pública é imparcial opinión.

Dejando aparte estas minucias, que á nada conducen, vamos á ocuparnos ligeramente de la situación de la política en general.

Si bien la política en nuestra provincia no está del todo en su período activo ni de organización, nadie ignora que los elementos liberales son los que con mas fuerzas cuentan, mas simpatias gozan y mas beneficios producen. Es innegable pues su triunfo.

No queremos detallar la situación, actitud, prestigio, fuerzas y organización del bando contrario.

El próximo domingo veremos quien puede mas.

CAJAS DE AHORROS

Ayer publicamos en este lugar un artículo titulado *Monte de piedad* en el que se detallaba el funcionamiento de tan laudable institución. Hoy insertamos otro artículo, debido tambien á la autorizada pluma del señor Alvarez Mariño, en el que se explican y demuestran las ventajas inestimables que á las clases proletarias producen las Cajas de ahorros.

Dicho artículo que se publicó tambien en la *Gaceta de Administración local* es el que á continuación trascribimos.

«Tiene por objeto esta institución, el facilitar el ahorro de los pequeños industriales y propietarios, de los empleados de todas clases, de los obreros y de los sirvientes.

No pueden ofrecer grandes intereses ó réditos, puesto que lo que en estas Cajas se busca es el asegurar los pequeños capitales en formación, que han de servir para dotes, para librarse del servicio militar, para atender á los gastos de enfermedades, ó muertes, para retirarse del servicio doméstico estableciendo una pequeña industria ó para otras especulaciones.

Así transcurrían plácidamente los años en estos Establecimientos, hasta que la facilidad de emplear los capitales en fondos públicos y en especulaciones de todo género, han venido á aumentar la clientela de las Cajas con los sobrantes que resultan de los crecidos intereses, de los salarios elevados y del uso del crédito.

En Francia como en Inglaterra, á pesar de que el interés que se abona á los imponentes es sólo de 3 y 2 y medio por 100 respectivamente, la costumbre y la facilidad de ahorrar ha tomado tal incremento, que aquellos Gobiernos encargados de emplear los fondos de las Cajas de Ahorros, han tenido que limitar el capital de cada imponente al máximum de 1.500 pesetas.

Todos los fondos se dedican en absoluto á la adquisición de valores públicos, empleo que se cree allí el menos sujeto á riesgos por la fe que se tiene en la solvencia de aquellas naciones.

En Italia, donde existen Cajas como la provincial de Milán con un capital de 695 millones de pesetas, emplean también la mayor parte del haber de los imponentes en la adquisición de valores del Estado, de las provincias, de los Municipios, de los ferrocarriles y de otras empresas mercantiles é industriales, en el descuento de letras y en operaciones de Bolsa (reports.)

En Madrid, la afluencia de pequeños capitales más que de ahorros ha obligado á la Administración á reducir el máximum de las imposiciones por primera vez de 1.000 á 100 pesetas y las semanales por continuación de 200 á 25, y sin embargo, todavía se encuentran dificultades para un empleo seguro á los fondos de los imponentes.

Hemos adoptado en primer término un sistema que podemos calificar de feliz por los resultados que produce.

La unión de los Montes de Piedad con las Cajas de Ahorros resulta beneficiosa para ambas instituciones.

Los Montes de Piedad no pueden obtener los fondos que necesitan para sus préstamos con mayores ventajas que las que les proporcionan las Cajas de Ahorros.

Por esta razón, nosotros aceptamos en primer término el préstamo con garantía de alhajas, ropas y otros efectos y después facilitamos fondos sobre valores del Estado, del Banco de España, de la Compañía Arrendataria de Tabacos y del Banco Hipotecario.

No podemos facilitar préstamos á las Corporaciones provinciales y municipales por el mal estado económico en que la mayoría de estas entidades administrativas se encuentran. Tampoco adoptamos el préstamo hipotecario directo, por lo complicado de su administración y por los escasos resultados que proporciona á las instituciones privilegiadas que se dedican especialmente á este negocio. Estas sociedades, como las Cajas de Ahorros, tienen que acudir para dar salida á sus capitales sobrantes á otros negocios completamente ajenos al fin de su creación.

Si los créditos hipotecarios tomaran extraordinario desarrollo, no serían las Cajas de Ahorros las últimas en adquirir obligaciones hipotecarias, sin tener que complicar su administración con hacer directamente los préstamos.

Además existe otra consideración fundamental para desechar el crédito hipotecario, y es, que los capitales de las Cajas de Ahorros tienen el carácter de exigibles á la vista, resultando inútiles en los frecuentes casos en que se ha originado un pánico la facultad consignada en todos los Reglamentos de las Cajas de poder aplazar los reintegros.

Por esta razón, cuando los préstamos sobre valores públicos, sobre alhajas, ropas y otros efectos no bastan para dar salida á los ahorros, se acude con preferencia á la adquisición de valores del Estado, que proporcionan un interés superior al que perciben los imponentes, destinándose la diferencia á constituir un capital de reserva que sirva de garantía supletoria para los capitales de las Cajas.

Este fondo de previsión es más necesario en nuestro pais que en otros muchos, por las vicisitudes que han pasado los fondos públicos, efecto de nuestras contínuas discordias intestinas.

Terminaremos este artículo haciendo una triste consideración. En nuestras capitales, hay siempre dinero sobrante para la lotería, para los toros, para el teatro diario, para la taberna, para el lujo desproporcionado á la mayoría de las fortunas, para el juego, para todo lo que sea disipación, para todo menos para el ahorro, que es la fuente de la riqueza y debe ser el premio seguro del trabajo.

JOSÉ ALVAREZ MARIÑO.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Para juzgar al procesado Pedro Figuerola Font acusado del robo de un reloj y cinco pesetas en metálico, se reunió ayer en la Audiencia el tribunal popular.

La defensa estuvo encargada al abogado señor Franquesa.

Después de oir los informes de la acusación y defensa y el resúmen del señor Presidente, el jurado se retiró á deliberar, emitiendo un veredicto por el que se conceptuaba el hecho de hurto.

Como que por este delito el procesado resultaba reincidente, el tribunal de derecho dictó sentencia, condenándole á la pena de dos años, cuatro meses y un dia de prisión correccional, costas, accesorias é indemnización de los objetos hurtados al procesado.

En el veredicto dado por el jurado, se dió el singular caso, que de haberse conceptuado el delito como robo, como en éste no era el procesado reincidente, la pena habría sido de un año y un dia.

El juicio terminó á las doce y cuarto.

***

Los amigos de las emociones fuertes tienen esta mañana un juicio en el que podrán satisfacer su curiosidad.

Se trata de un parricidio.

Las procesadas son Francisca Alsina y otras dos, acusadas de haber estrangulado al marido de una de ellas.

El joven y elocuente abogado señor Vallés, está encargado de la defensa.

El acto dará principio á las diez y media.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor Catalá y con asistencia de los concejales señores Sambola, Franquesa, Pallí, Plá, Estech, Corominas, Catá, Boxa, Leal, Oliveras, Perez, Vilaró y Garriga Tolosa, se verificó ayer en el salón de actos de las Casas Consistoriales la sesión de segunda convocatoria.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior y varias cuentas por valor de 446'97 pesetas por materiales y jornales devengados, se acordó lo siguiente:

Dióse lectura á la distribución de fondos relativos al actual mes de marzo.

Idem idem al extracto de los acuerdos tomados por la corporación municipal durante el pasado mes de febrero.

Idem idem al dictámen de la instancia de doña Eulalia Durban, maestra de las escuelas municipales, que solicitaba gratificación en el sueldo, por satisfacer el alquiler del local que ocupa.

Idem idem al dictámen de la instancia que presentó el contratista de la pasadera de la calle del Carmen. Quedó aprobado.

El señor Catalá dió cuenta de la invitación que había hecho el M. I. Sr. obispo de esta diócesis, para que el Cabildo municipal asista al solemne *Te-Deum* que se celebrará el próximo domingo en la Catedral

Basílica, en honor de S. S. León XIII por su jubileo.

Quedé acordado nombrar una comisión para que representara á la corporación popular en la religiosa ceremonia, sin que se designara á los señores que la deben formar.

Dióse lectura á la circular del Sr. Gobernador civil de la provincia, inserta en el *Boletín Oficial* del día 4 de los corrientes, relativa á la presentación de ordenanzas municipales á aquella autoridad, durante el improrrogable plazo de quince días.

El Sr. Catalá manifestó que aun cuando no era mandado por la ley el asunto de que se trataba, creía pertinente acceder á ello, y en su vista se acordó pasara la mentada circular á estudio de la comisión competente.

El Sr. Catalá dió cuenta á los reunidos de las gestiones que se han practicado para interesar de la autoridad de guerra, se guarnezca esta plaza con un escuadrón de caballería.

Reseñó la visita que él hizo en unión del concejal Sr. Plá, al Sr. Capitán general de la región y Jefe de la sección de caballería. Manifestó tambièn que en vista del satisfactorio resultado que esta había tenido, una comisión compuesta de autoridades competentes y péritos, examiné el cuartel que se piensa habilitar para alojar á las referidas tropas, y como que se encontraron algunas deficencias, propuso á la corporación se hicieran las obras necesarias para que reuniera el cuartel todos los requisitos indispensables.

Sin discusión quedó aprobada la proposición.

Se aprobó también reparar el afirmado del puente de San Agustin.

No habiendo mas asunto de que tratar, se dió por terminada la sesión.

NOTICIAS

Esta mañana deben llegar á esta ciudad los reclutas del actual reemplazo, procedentes de la zona de Zaragoza, que tienen que nutrir las filas del regimiento Infantería de Asia, de guarnición en esta plaza.

En los escaparates de un acreditado establecimiento de esta cindad, hay expuestas varias fotografías muy hermosas y esmeradas, que un inteligente aficionado remite al certámen fotográfico que se celebrará en la ciudad de Reus, organizado por el «Centro Lectura» de aquella población.

Ayer mañana en el tren correo marchó á Figueras el Gobernador civil señor Tejón, acompañado del oficial 1.º señor Miguel.

Los citados señores regresaron à esta ciudad en el expreso de la tarde.

En el pueblo de San Salvador de Breda celebróse anteayer una reunión de los obreros alfareros, cuyo objeto era solicitar de los patronos, mejora en las condiciones del trabajo.

En la reunión reinó el mayor orden, acordándose en definitiva solicitar de los patronos dos reales de aumento en el jornal que perciben, ó que se les deje trabajar seis dias á la semana en lugar de cinco.

Ayer debió efectuarse una nueva reunión convocada por el alcalde en la Casa consistorial, à la que debieron asistir patronos y obreros para resolver acerca las pretensiones de éstos, que en verdad no pueden ser más justas y por tanto atendibles.

Ayer mañana era esperado en esta ciudad el ex-subsecretario de la Presidencia don Antonio Comyn, que viene á recomendar la candidatura de don Gustavo Ruiz en el distrito de Santa Coloma.

Por no haber enlazado el exprés de Madrid con el de Barcelona, dicho señor no llegó hasta por la noche.

Como dato curioso de las elecciones provinciales que tendrán lugar el próximo domingo, se cita que entre los ocho candidatos que se presentan á solicitar la confianza de los electores, pueden hacerse **140** candidaturas de tres nombres, todas ellas distintas.

Parécenos que con este número de combinaciones, puede haberlas para todos los gustos y aún para todos los *gastos*.

En la parroquial iglesia del pueblo de Portbou, á cargo del respetable Rdo. don Juan Caragol, se celebró el día 4 del actual, un misa de *requiem* en sufragio del alma del Excmo. Sr. D. José García Barzanallana, ex-ministro de Hacienda y director general que fué repetidas veces del Cuerpo de Aduanas, á cuyo personal pericial mostró siempre el ilustre finado, una marcada predilección.

La ceremonia religiosa, debida á la iniciativa del Sr. Administrador principal de la Aduana de dicho pueblo, D. Francisco Gonzalez Espada, ha tenido efecto con asistencia de dicho funcionario, acompañado de todo el personal pericial y oficial que tiene á sus ordenes, el cual vistiéndo el honroso uniforme del Cuerpo de Aduanas, ha querido de este modo demostrar en público el respetuoso duelo que le merecía la sensible pérdida de tan ilustre hacendista, á quien la corporación reconocía como su creador.

Se nos ha asegurado que el candidato regionalista don Raymundo de Falgás, ha retirado su candidatura para diputado provincial.

Publicamos esta noticia à título de información, sin que nos hagamos solidarios de la misma.

Caso de ser cierto, lucharán solos los catalanistas.

En el próximo presupuesto del ministerio de instrucción pública, se han rectificado las cifras adelantadas, consignàndose un aumento de más de 300,000 pesetas, especialmente en la partida referente á pensiones en el extrangero.

El de Obras públicas se aumentará en 11,000.000, cuatro se destinarán á obras hidráulicas y dos á carreteras.

En un monte del término municipal de Tortellá, destinado á pastos, declaróse anteayer un incendio del que rasultaron destruidos unos 300 metros cuadrados de bosque. El incendio duró más de dos horas y pudo ser extinguido gracias à los esfuerzos de los vecinos y de la benemérita.

No hubo que lamentar afortunadamente desgracia personal alguna, creyéndose que el siniestro fué casual.

Ha fallecido en Vinaroz, victima de larga y penosa enfermedad, la esposa del Comandante de Marina de aquel puerto, hermana de nuestro distinguido amigo don Emilio Torres Bergadá, á quien acompañamos en el justo dolor que le embarga.

La Dirección general de penales, ha dispuesto que el recluso en la cárcel de esta ciudad Buenaventura Blanch Samoma, condenado á 7 años 11 meses y 11 dias de prisión por el delito de atentado, extinga su condena en la cárcel correccional de Gerona.

Se ha concedido la oportuna autorización para que desde Barcelona pueda remitirse al vecino de Ripoll Isidro Parera, una carabina.

La Real Cofradia de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, ha convocado á sus cofrades á la reunión general ordinaria que debe celebrarse el próximo domingo dia 8, con el fin de dar cuenta del estado y marcha de la Hermandad y tratar de varios asuntos de su jurisdicción, entre ellos, lo que se refiere á las procesiones de Semana Santa.

La reunión se verificará á las tres de la tarde en el salón de sesiones de la Cofradia.

Ayer se verificó en las oficinas de la Jefatura de Obras públicas de la provincia, una subasta para la corta de los árboles de la carretera de Barcelona.

Concurrieron muchos postores.

Ayer tarde vióse bastante concurrido el paseo de la Dehesa, con motivo de reunirse allí los alumnos de las escuelas públicas de esta ciudad, y amenizar aquel lugar la música del Regimiento de Asia.

Con lisongero éxito debutó ayer en el teatro Jardines de Novedades la compañia que con tanto acierto dirige doña Micaela R. de Alegria.

Fueron aplaudidos todos los números del programa.

Lo avanzado de la hora nos impide ser mas extensos en nuestra información, comprometiendonos ocuparnos con alguna extensión de esta compañia, en una de nuestras próximas ediciones.

Por mandato judicial se ha notificado á las autoridades superiores y á las casas bancarias y centros de contratación mercantil de este plaza y de diferentes provincias, la numeración de los cuarenta billetes de mil pesetas, cuatro de quinientas, diez de ciento, veinte de cincuenta, dieciseis de veinticinco, de las dieciseis letras de cambio y de las treinta y una acciones de los ferrocarriles del Norte, que forman parte de los valores declarados que contenia el maletín que el dia 19 del pasedo febrero fué substraido del coche de Correos, en Barcelona, á fin de que se proceda à la detención de las personas que intenten negociar los expresados valores.

Con motivo del jubileo que celebra la Iglesia Católica festejando el 93 aniversario de S. S. el Papa León XIII, el próximo domingo se celebrará en nuestra Catedral Basílica, un solemne *Te Deum*.

El M. I. Sr. Obispo de esta Diócesis, ha invitado para asistir al mentado acto, á todas las autoridades y corporaciones.

Todos los días se ven muy concurridas las solemnes funciones religiosas que con motivo de la cuaresma se celebran en la Catedral é iglesia de San Félix, en donde elocuentes oradores sagrados, pronuncian sentidos sermones.

Hace unos dias falleció en Tarragona la tiple de género chico doña Elvira Pinós, que durante larga temporada actuó en el teatro «Jardines de Novedades» de esta ciudad.

Descanse en paz la malograda artista.

El ex-gobernador civil de esta provincia don José Montaner, que se encontraba accidentalmente en esta capital, regresó en el expreso de ayer tarde á Barcelona.

La *Gaceta* ha publicado la liquidación de los presupuestos del año último pasado, la cual acusa el *superavit* conocido.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

En Palacio

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 5, á las 4 tarde.

Se ha celebrado en Palacio, como todos los jueves, Consejo de ministros, presidido por el monarca.

Este fué muy breve.

El señor Silvela, como presidente del Consejo, ha informado al Rey de la política interior y exterior y de los asuntos tratados en el Consejo celebrado ayer tarde en la Presidencia, haciendo una exposición detallada de los acuerdos tomados en el mismo, principalmente del proyecto del señor Dato, referente á la nueva demarcación de los distritos notariales y à la amortización de notarías que resultan vacantes.

El presidente del Consejo ha dado también cuenta de las reformas que piensa introducir en las clases pasivas, afirmando el jefe del Gobierno, que la cuestión quedará definitivamente resuelta, y que se desestimará el recurso interpuesto por el ex-ministro de Hacienda don Angel Urzàiz, referente á la petición de su derecho á la cesantía.

Esa cuestión, ha añadido el señor Silvela, la dejó pendiente de resolución el anterior Gobierno liberal, habiéndolo tenido que resolver los conservadores.

Respecto á la guerra civil de Marruecos, ha dicho el presidente del Consejo que ésta permanecía medio apagada, pudiéndose considerar como terminada.

Terminado el Consejo, el Rey ha firmado un decreto nombrando una comisión encargada de estudiar el asunto del acuartelamiento de las tropas de Madrid.

Aún cuando se encuentra algo más aliviado de la enfermedad que padece el general Linares, ministro de la Guerra, éste no ha asistido hoy al Consejo.

En su domicilio le han visitado esta mañana varios amigos políticos y particulares.

Asamblea republicana

La comisión ejecutiva de la Asamblea republicana, encargada de la convocatoria de la misma, ha recogido numerosas opiniones de personas políticas.

La citada comisión redactará y firmará hoy la convocatoria que hará imprimir, é inmediatamente la hará repartir con profusión entre todos los elementos republicanos.—*Reig*.

Reformas en Correos

Madrid 5, á las 6.

Hoy probablemente recibirá el ministro de la Gobernación, el presupuesto de Correos que se ha pedido con urgencia dicha dirección.

El presupuesto es altamente reformista y en extremo beneficioso, pues se tiende á evitar deficencias.

En el mismo se pide el aumento de personal y un crédito de importancia para la mejora del servicio, especialmente en lo relacionado con los paquetes postales en el interior.

Este extremo se halla relacionado con las diferentes solicitudes recibidas de Barcelona.

En el presupuesto á que me refiero, se pide el restablecimiento de los dos mil car

teros que se suprimieron en todo Esoaña. De acordarse este restablecimiento se beneficiaría en mucho á Barcelona, pues á esta capital corresponderían 94.

La supresión referida, se hizo como es sabido por economía.

Disgusto ministerial

Es cosa ya sabida que existe entre el ministro de la Guerra y el Sr. Villaverde serio disgusto, que hoy más que nunca sale á la superficie.

El general Linares se empeña en sostener el compromiso adquirido de tener en pié de guerra un ejército de 100,000 hombres.

Por su parte el ministro de Hacienda dice que no puede acceder á ello, pues carece de consignación suficiente para atender al proyecto del general Linares.

Se asegura que el señor Silvela y otros ministros apoyan decididamente al de la Guerra, de modo que es imposible vaticinar como se resolverán estas discrepancias ministeriales.—*Reig*.

Los estudiantes de Medicina

Barcelona 5, á las 7'30.

Los estudiantes de Médicina tampoco han entrado hoy en clase, persistiendo en la idea de no hacerlo hasta que aperezca en la *Gaceta* una disposición que reconozca lo que pretenden los de Madrid.

A estos se les ha dirigido una enérgica carta que firman un alumno de cada uno de los seis cursos.

Dichos estudiantes han recibido una carta de sus compañeros de Madrid, pidiendoles reciben firmas para elevar una enérgica protesta al ministro. Al hacerse publica esta mañana, se han recojido numerosas firmas.

Ademas los estudiantes han remitido muchos telegramas de protesta al ministro, cuyas copias han sido colocadas en diferentes puntos del patio del Hospital.

A las doce y media han celebrado un mitin al aire libre.

Abogaron los oradores por continuar sin entrar en clase hasta que el ministro revoque sus acuerdos.

Digeron que el gobierno está representando un papel ridiculo y que está haciendo una comedia falsa y publica.

Acordaron no adherirse á los acuerdos de sus compañeros de Madrid, referentes á transigir con las proposiciones que les hace el ministro de Instrucción pública.

Quieren estos que se reprima todo tema de licenciatura y que los exámenes no se hagan por medio de tribunales, sino por los mismos profesores que los examinen durante todo el año.

Atacaron con energía á García Alix, por la real orden que publicó cuando fué ministro.

Acordaron por último celebrar mañana á las once, otro mítin en el mismo sitio.—*Reig*.

Movimiento obrero

Barcelona 4, á las 8.

La huelga de carpinteros adquiere cada dia que pasa mayor gravedad.

Algunos pintores, albañiles y constructores de carros, han tenido que suspender los trabajos forzosamente y de seguir la huelga esta semana en estos ramos, el paro será general.

También los serradores de maderas y los cerrajeros mecánicos tendrán que holgar forzosamente.

Una comisión de carpinteros no asociados han visitado al jefe de policía, suplicándoles les preste apoyo para reanudar los trabajos, pues no quieren hacerlo ante el temor de ser agredidos por los huelguistas.

Esta mañana se han registrado algunas coacciones, y la guardia civil, ha detenido á dos huelguistas.

La huelga que ayer estalló en una fábrica de básculas de la calle de Parlamento, puede darse por solucionada, pues de los 45 obreros qus abandonaron el trabajo lo han reanudado 30, creyendo el dueño que los restantes lo harán mañana.

Las huelgas de aprestadores y tintoreros de San Martín siguen en el mismo estado, sin haber entrado al trabajo ningún obrero.

Los obreros radicales han acordado celebrar el próximo domingo un mitin para preparar la huelga general y además protestar de los elementos que en dicho dia vayan á votar.

En Reus reina gran agitación por haber sabido los obreros que recorren las fábricas agentes de la autoridad, al objeto de lograr de los dueños que sean despedidos los obreros que mas se significaron en la última huelga general.

Parece que en esta tarea ayuda á los agentes algun civil vestido de paisano.—*Reig*.

Mercados

Servicio de nuestros corresponsales

Precios mepios de los productos vendidos en el mercado celebrado en Olot el dia 2 del actual.

Trigo (cuartera de 80 litros), 17'25.—Mezcladizo, 15'50.—Maiz, 12'75.—Alfarfon, 10'25.—Panizo, 13.—Arbejas 17.—Mijo, 13'50.—Habones, 16'50.—Habas, 14'50.—Habichuelas, 25.—Altramuces, 10'75.—Paja Quintal de 41'60 kilógramos), 2'50.—Patatas) (carga de 124 kilógramos), 11'25.—Huevos, (docena) 0'85.—Cerdos (carnicera de 3 libras) 1'90.—Corderos, 2'60.—Bueyes, 2.—Ternera, 2'25.

Publicaciones

LA BIBLIOTECA

Este acreditado periódico, que con tan buenos auspicios comenzó su publicación, reparte desde el último número 32 páginas encuadernables, siendo 8 de éstas, tamaño de folio, del «Diccionario Enciclopédico de la Lengua Castellana.»

Publica además 4 obras de indiscutible mérito, y se recomienda por su amena lectura.

Se admiten suscripciones, precio de una peseta al mes en toda España, en los principales centros de suscripción, en la Agencia «La Prensa», Mayor, 1, y en la Administración, Apodaca, 16, duplicado, Madrid.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano-Americano

Cotizaciones del dia 5 de marzo de 1903

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	78'50
Acciones ferrocarril Norte.	64'25
Id. M. Z. A.	97'75
Id. Orense.	00'00
Francos.	34'30

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.		78'35
5 por 100 amortizable.		97'55
Acciones del F. C. Norte.		64'20
Id del F. C. de M. Z. A.		97'75
Id. Orense.		30'75
Obligaciones 5 por 100 Almansas.		104'25
Id. 4½ por 100 Alicantes.		101'75
Id. 2½ por 100 Francias.		59'12
Id. Municipales 5 %.		101'50
PARÍS	Exterior.	92'15
	Nortes.	229'00
	Alicantes.	346'00
Francos.		34'20

Boletin religioso

Santo de hoy

San Victor, mártir

Cuarenta Horas

Santa Iglesia Catedral Basílica.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Misericordia en el Hospicio.

REGISTRO CIVIL

Defunciones y nacimientos ocurridos en esta ciudad el dia 5 de marzo.

Defunciones: Varones, 0.—Hembras, 1.
Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 2.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (26)

Por una mujer

lla;—¿mas á qué viene esta repentina ternura?

Bilain la besó y, con el corazón desbordado, sin poder ya contenerse, esclamó:

—¡Madre mia! ¡querida madre! ¡Ah! ¡cuanto os amo también!

La viuda adivinó en el acto que acababa de provocarse una esplicacion decisiva entre su hija y Tomas Bilain.

—¿Me juráis quererla mucho y quererla siempre?—le dijo señalando á su hija con la mirada.

—¿Siempre? Ya lo creo que puedo juráresio por lo mas sagrado que hay en el mundo.

—Pues bien, en ese caso, será vuestra esposa, si consiente en ello vuestro padre.

—No temáis, señora Catalina, consentirá; el viejo es un hombre escelente, que haria hasta lo imposible por verme feliz; sabe ya que amo á vuestra hija, y cuando le diga que consentís en dármela por esposa, se pondrá contentísimo, yo os lo aseguro. Esta misma tarde le participaré mi ventura y mañana á las dos os lo traeré para que venga á haceros oficialmente la petición.

—¡Ya mañana! ¡Vaya una prisa! Está visto que no dejáis siquiera á la gente tiempo para respirar,—contestó riendo Catalina.

—Tenéis razón. Hasta mañana, pues, ya que no os oponéis á ello,—repitió Tomás.

Se separaron contentísimos, despues de decirle Juana con mucha gracia:

—Abrazadme otra vez, Tomás; mi madre os lo permite, porque lo estoy leyendo en sus ojos.

No hay que decir si se apresuraria á aprovechar la invitación que la viuda habia ratificado con un movimiento de cabeza acompañado de una benévola sonrisa.

Mas al dia siguiente, antes de la hora convenida, llegó Bilain apresuradamente á la Estrella, con el rostro descompuesto.

—¿Qué sucede?—le preguntó Juana, notando la alteración de su semblante.

—¡Una gran desgracia! Mi podre padre acaba de romperse una pierna y voy corriendo á buscar un médico. Perdonadme y hasta muy pronto... ¡Ah! ¡qué desgracia!

Y dicho esto echó á correr en dirección á Vineuil.

El accidente era tan doloroso como imprevisto. Al entrar Tomás la víspera en su casa contó al padre lo que habia pasado en la taberna, según habia ofrecido á las mujeres.

Era el señor Bilain un viejecito bien conservado, que queria entrañablemente á su hijo; así es, que todo pasó como Tomás lo habia previsto, y se convino en que el dia siguiente, á las dos, se pondria su chaqueta azul para acompañar á su hijo á casa de Catalina. Después de haber comido tan alegremente como es de suponer en tales circunstancias, y acercándose la hora de disponerse para la visita, quiso el señor Bilain bajar á la cueva; pero al poner el pié en el tercer escalón, resbaló y rodó hasta abajo, dando un grito de dolor tan terrible, que heló de espanto á su hijo.

Tomás se precipitó al punto á socorrerle, le subió, le echó en la cama, y conoció inmediatamente que el pobre viejo se habia fracturado, al caer, la pierna izquierda, á unos diez centímetros del tobillo.